

Capítulo 6

La Frontera a mediados del siglo 19

(El estado de La Frontera a mediados del siglo 19 y la ocupación del territorio indígena en Chile en particular)

Introducción

Tal como señaláramos en el capítulo precedente respecto a la evolución general de la Araucanía y la necesidad de tenerla a la vista que existe para comprender cualquier momento en particular de la misma, así también, en el caso del momento histórico 1859-62 que tomamos aquí como base para el estudio de la interrelación entre las variables Etnía y Política, va a existir, igualmente, la necesidad de conocer los rasgos generales del período al cual ese momento histórico se encuentra verdaderamente integrado o ligado, a fin de conocer en profundidad su significado, y eso obliga a conocer, ante todo, ahora, el período de

la Ocupación de la Araucanía o de la ocupación del territorio indígena ocurrido entre 1862 y 1883. En la imposibilidad de llevar a cabo aquí un estudio especial sobre esta materia, presentaremos, entonces, a continuación, un panorama general del período de ocupación del territorio indígena realizado en base principalmente a subdivisiones basadas, otra vez, ante todo, en hechos y no en concepciones particulares, así como en apreciaciones igualmente generales o *generalizantes* acerca del significado de los sucesos y sin ánimo de especialización, y que, además, en su mayoría, se encuentran también ya en conocimiento del público especializado y sobre las cuales existe más o menos consenso entre los especialistas actuales –hechas las salvedades que ya conocemos-, así como entre los autores que son tradicionales sobre esta materia. El período general de *la ocupación de la Araucanía*, podríamos decir, entonces, va a encontrarse compuesto de las siguientes fases o períodos – que constituyen, a su vez, *temáticas* o *subtemáticas* del mismo- que se manifestarán tanto a través en la evolución cronológica de los sucesos, como en la manera en que ocurrirán los hechos característicos de todo el período:

1. Características de La Frontera a mediados del siglo 19.

Si quisiéramos precisar ahora algunas consideraciones que tuvimos ocasión de efectuar ya en el capítulo precedente en relación a este tema, podríamos señalar, entonces, que hacia mediados del siglo 19, se van a ir lentamente acumulando las circunstancias que llevarán a La Frontera a su fase definitiva, esto es, a su liquidación como un territorio indígena independiente a manos de fuerzas militares de Chile, proceso

que correrá en forma paralela a lo sucedido en el vecino país de la Argentina.

Como dijéramos ya, el territorio indígena se había venido volviendo, primero, un elemento que estaba rompiendo la continuidad territorial del país, se interponía entre dos provincias del mismo e impedía la comunicación de una a la otra y, tal cosa, venía volviendo inaplicable también, entonces, el concepto de que el Estado en Chile era capaz de hacer valer su autoridad en el conjunto del territorio. Frente a dicho problema, además, todos los sectores políticos se encontraban obligados ya a mostrar un grado de unanimidad y de consenso, como nunca se había llegado a demostrar en el pasado, pues, tolerar la mantención de aquella realidad, ponía en cuestión la existencia misma de la institucionalidad de la cual dependía la existencia de todos. Este será, pues, un factor que producirá, un grado de acuerdo y de consenso político para llevar a cabo la ocupación del territorio indígena, como nunca había llegado a ocurrir a ese grado en épocas anteriores.

Pero la empresa mostraba dificultades extraordinarias como también tuvimos ya oportunidad de manifestar, las que quedan en evidencia mejor que nada, cuando se reparan y se describen las circunstancias que hacían característica a La Frontera en tal tiempo.

Lo que hoy denominamos Frontera, constituía, en la práctica, en los años previos a la ocupación, un territorio que se encontraba demarcado del resto del país a través de una línea militar. Dicha línea militar se encontraba, a su vez, constituída por guarniciones fijas y capaces de albergar un determinado número de fuerzas. Pero, si bien estas fuerzas militares eran consideradas suficientes como para proteger la parte de la Frontera opuesta al sector indígena e imponerse a cualquier atacante

y repeler el ataque en sí mismo, no se consideraban, sin embargo, completamente suficientes para impedir que tuviera lugar el ataque en cuestión, ni, lo que es peor, para impedir que la Línea fuera de alguna manera sobrepasada o cruzada en dirección hacia el norte. Y esto podía producir que cualquier eventual atacante, se encontrara, -si había sido capaz de sobrepasar la línea militar-, delante solamente de campos desguarnecidos y poblaciones rurales indefensas. La sola eventualidad de que llegara siquiera a producirse una situación semejante, era, entonces unánimemente considerada como algo que había que tratar de evitar al precio que fuera.

Pero había incluso otra posibilidad que podía llegar a hacerse aún peor que la anterior ya descrita. En la eventualidad de que llegara a ocurrir una situación bélica general en La Frontera, -tal como se hubiera visto suceder muchas veces en el pasado-, no se consideraba que la línea militar podía ser, por sí sola capaz de hacer frente al conjunto de los indígenas participantes en un conflicto generalizado, sin contar con el concurso de contingentes militares adicionales, es decir, de refuerzos traídos desde el interior del país. Y, por tanto, lo que habría de ocurrir en una eventualidad semejante, sería que la línea militar debería ser obligatoriamente desalojada al principio, abandonando la región sus fuerzas y sólo, después, poder retornar a ella en compañía de los refuerzos que se obtuvieran y que fueran del caso. Esta situación suponía, sin embargo, que la región entera así como sus pueblos y ciudades fundados a retaguardia de la línea militar divisoria, iban a quedar en poder de *los indios* por un tiempo considerable, con las consecuencias que eran fáciles de preveer. En efecto. Tal sería justamente la situación que se presentaría en las revoluciones o guerras civiles en Chile de los años 1851 y 1859 cuando las fuerzas militares gubernamentales debieran evacuar la región en un caso completamente

y, en otro, parcialmente, para poder retornar a ella, pero sólo al cabo de algún tiempo después.

Ciertamente, tampoco los Araucanos-Mapuches o la población indígena del territorio rebelde, podían impedir la introducción de fuerzas militares a su territorio ni la capacidad de éstas de dominarlo casi por completo en un momento determinado. Sin embargo, en tanto, primero, esas fuerzas militares no lograran quedarse a residir indefinidamente dentro de la región indígena y, sobre todo, mientras los contingentes armados que empleaban los indígenas para realizar acciones y ataques, no fueran puestos fuera de combate, la posibilidad de terminar con los ataques indígenas, no estaba ni mucho menos garantizada, ni tampoco estaba eliminada la posibilidad de que esas acciones se realizaran ahora en contra las mismas regiones desde las cuales habían partido las fuerzas militares, dada la movilidad de la guerra a caballo que incrementaba la posibilidad de tener acceso a cualquier punto geográfico.

Será a causa de las complicaciones que representaba esta situación fronteriza, que el sistema de mantener el statu quo en la Frontera se considerará el preferible a todos. La ruptura del statu quo podía acarrear, en cambio, un riesgo tan grande de inestabilidad para el conjunto de la región, que sus consecuencias resultaban imprevisibles.

Y en este sentido, el elemento que se había vuelto central en la mantención del statu quo en La Frontera, era el reconocimiento tácito o explícito del río Bio Bio como el límite físico entre los dos territorios. Toda repartición gubernamental oficial fronteriza a mediados del siglo 19 se va a referir, por ejemplo, a cual fuera el punto geográfico situada al sur del Bio Bio y hasta unos 350 km más al sur, y aún en la

correspondencia oficial y con valor notarial, invariablemente como a "territorio indígena".

Vendrá a ser, por tanto, todo ese sistema y todo aquel conjunto de la situación fronteriza heredada de más de tres siglos, el que estará obligado a cambiar cuando se decida llevar adelante el proceso de ocupación territorial. Se elegirá, -como vimos- llevar adelante la ocupación en la forma de sucesivos avances, denominados en aquella época "*adelantamientos de la línea de Frontera*", en otras palabras, la creación de una nueva línea de Frontera en sustitución de una antigua o anterior, para ir restringiendo así el territorio indígena hasta su completo dominio.

El principal inspirador del sistema en Chile, será el Comandante reservista del Ejército Cornelio Saavedra. Este, definiría además, su concepción en forma muy correcta y explícitamente como un sistema de "*invasiones sucesivas al territorio de los indios empleando soldados profesionales*". En el plano político y militar esa se demostrará, en efecto, como la concepción más eficiente, sacando al final al Estado chileno de una situación apurada y sin mayor compromiso.

Todo el conjunto del episodio de más de 25 años de tiempo y que condujo a la fundación de una cantidad cercana a las veinte ciudades, así como algunos de sus pasajes más importantes, resulta hasta el presente conocido muy deficientemente en Chile, al menos de manera oficial, ello a pesar del avance registrado en los estudios históricos en este sentido en el último tiempo. Pero ello no resulta tampoco de extrañar, siempre desde el punto de vista oficial. La ocupación del territorio indígena demuestra, en realidad, que el fin del territorio de los

Araucanos-Mapuches y, por extensión, la pérdida de la soberanía de éstos, -que en otro sentido sí han adquirido el carácter de símbolos oficiales- no fue obra, en realidad, de la monarquía española sino de la nueva República de Chile. Y el que este hecho quede en evidencia completa, es lo que puede explicar cierto desinterés oficial al respecto.

En este sentido, lo que se echa principalmente de menos es, ante todo, un conocimiento sustantivo de lo sucedido, en vez de posiciones polémicas, que sí han proliferado abundantemente en el último tiempo. Lo que falta, principalmente, es conocimiento sustantivo, entonces, sobre aspectos centrales y constitutivos, en su momento, del proceso de ocupación del territorio indígena tal como ocurrió en la Historia, por ejemplo, el hecho de que se produjeron ciertos eventos característicos a lo largo del mismo, determinadas concepciones que lo caracterizaron, un tipo de legalidad que fue discutida a todo lo largo de aquel, fases internas de éste a lo largo de los años en que ocurrió, figuras propias, a las cuales el proceso en su conjunto está indolublemente ligado y episodios característicos, así como análisis de los mismos, todo lo cual se presenta en un estado muy poco diferenciado y distinguido al presente

La aparición de un movimiento Mapuche relativamente fuerte a partir de los años 1995, ha constituido, sin embargo, un remezón en este sentido. El gobierno del Sr Lagos, empezó, ahora, a interesarse, también, aparentemente por la cuestión y constituyó la llamada Comisión de Verdad Histórica el año 2001, con el fin, justamente, de estudiar los años de la ocupación del territorio indígena pues, en ellos, se encuentran muchos de los antecedentes que explican la problemática actual, especialmente de las tierras Mapuches. Pero se trata todavía de un esfuerzo sólo incipiente. El proceso que se debe estudiar, asume, en

realidad, una magnitud y proporciones históricas tales, que solamente, a través de resoluciones administrativas, no se va a poder resolver por sí solo el problema de cómo acometer científicamente el estudio de un volumen tal de información existente sobre esta materia.

2. La Frontera el siglo 19 y sus implicancias en el terreno político-militar

Al estar ya bien adentrado el siglo 19, van a hacer su aparición en La Frontera nuevos factores que vendrán a alterar o cambiar los que eran los componentes tradicionales de la situación fronteriza. En su conjunto, estos factores, actuarán, sin embargo, más bien, en el sentido de reforzar las posibilidades de la ocupación del territorio indígena, en vez que a favor de las posibilidades de los indígenas que residían en él. Por eso debe brindárseles un espacio cuando se trata de comprender la cuestión de la ocupación territorial como un todo.

Dentro de ellos, merece considerarse, en primer lugar, la cuestión del tiempo útil, tanto para la guerra como para la paz y su relación con la cuestión del usufructo en sí del territorio en disputa. Los conquistadores españoles, en el primer tiempo de la historia de luchas en aquella región, podían ver con buenos ojos hacer uso de las armas para vencer a sus enemigos pero, su fin era, ante todo, el sacar ventajas y obtener beneficios de las conquistas que hicieran. Una cuestión como la guerra permanente contradecía, por tanto, esos propósitos esenciales. Para los Araucanos-Mapuches, en cambio, mantenerse indefinidamente en guerra, dejó de volverse, en algún determinado momento, algo ya

contradictorio con la vida de su comunidad y ambos factores llegaron a funcionar en armonía unos con otros.

Pero esa noción de tiempo útil y tiempo de guerra, se invierte en el siglo 19, por la presencia de soldados regulares, en calidad de funcionarios pertenecientes a un Estado moderno. Los soldados regulares van a poder hacer de la guerra un fenómeno de tiempo completo y van a pasar a ser, entonces, los indígenas los que empiecen a verse perjudicados y no puedan resistir la mantención de una situación de conflicto, arrastrándose indefinidamente en el tiempo.

En el plano de la situación de equilibrio de fuerzas tradicionales existentes en La Frontera, se va a dar también ahora, en el siglo 19, una situación demográfica y poblacional, que, de la misma manera, vendría a alterar la posición relativa en que se encontraban ambos grupos rivales. Los conquistadores españoles habían sido, al inicio, grupos reducidos de personas que peleaban ayudados por indios auxiliares, generalmente traídos de partes distantes. Al siglo 19, sin embargo, será ahora la población Araucana-Mapuche la que se encuentre en situación de minoría numérica. La zona indígena, por ejemplo, enfrente de la línea divisoria militar, se hallaba casi despoblada a excepción de indígena errantes que habitaban en viviendas casi provisionarias por la inestabilidad general que habían creado en esas zonas las acciones de guerra. Pero, por oposición, a retaguardia de la línea divisoria, en la región hispano-chileno o de la sociedad blanca-mestiza, había zonas con mucha mayor cantidad de población campesina, más los que residían en las ciudades fronterizas y otros aún más lejos, que aguardaban poder desplazarse a zonas que pudieran tornarse más habitables.

En el plano propiamente militar, habían aparecido también diferencias importantes a considerar. Antes, por ejemplo, la línea militar divisoria se hallaba constituida por puntos improvisados que albergaban malamente a soldados en estado de ociosidad, quienes pasaban la mayor parte del tiempo ocupados en otros menesteres. Ahora, en cambio, la nueva línea militar así como las futuras que se construyeran, estarían constituidas en base a posiciones fortificadas bien construidas, que hacían que el conjunto de la línea fuera, en realidad, fuerte ahora en todos los puntos a la vez y dejara ya de tener sectores abandonados, que hacían fácil cruzarla tal como antaño.

Y en el terreno del armamento, se va a empezar a presentar, igualmente, una disparidad muy notable que, poco a poco, tendrá un lugar decisivo en las luchas que vengan. Hacia mediados del siglo 19, la mayor parte de la población Araucana-Mapuche que tomaba parte en acciones o misiones de guerra o armadas, había logrado proveerse de sables, carabinas y fusiles, transformados en esos momentos, en los elementos esenciales a través de los cuales se llevaban a cabo los encuentros armados. Pero buena parte de esos elementos tenía una procedencia de muy diverso origen. Estaban constituidos, en parte, por fusiles de chispa y otros tipo de carabinas, en general, de gran lentitud de recarga que volvían que, en su conjunto, aquel debiera ser considerado un armamento muy poco uniforme. La diferencia saltaba a la vista con las posibilidades materiales y tecnológicas que tenía ahora el Ejército profesional, cuando en un encuentro armado, por ejemplo, en un minuto de fuego, éste era capaz de hacer una cantidad de 10 veces más disparos con armas de fuego, que los que podía hacer la parte Araucana-Mapuche.

En el curso del proceso de ocupación del territorio indígena, nuevos armamentos serían incorporados rápidamente y a los cuales van a tener también un acceso mucho más lento los indígenas. Es el caso, por ejemplo, de la carabina de repetición Spencer, luego la Winchester y el revolver Colt.

Tal situación volverá a la larga, entonces, a los Araucanos-Mapuches incapaces ya de sostenerse militarmente en la eventualidad de cualquier encuentro armado. Toda su táctica se deberá reducir, a partir de esos instantes, en efectuar acechanzas, emboscadas y ataques furtivos, los que, a veces, tendrán algún éxito en términos de causar bajas al enemigo, pero ya no en tanto un factor que pudiera contar como elemento a tomar en cuenta, o suficiente para enfrentar el proceso de ocupación territorial como un todo.

Podría, finalmente, decirse algo también a propósito del tema de las comunicaciones. Muchos de los asaltos y destrucciones que habían provocado los Araucanos-Mapuches a ciudades fundadas en su territorio, lo habían sido como resultado de sitios prolongados practicados por ellos a esas ciudades, como, asimismo, debido al hecho de haber cortado las comunicaciones entre las ciudades sitiadas y los posibles refuerzos que les podían llegar. En cambio, ahora, a mediados del siglo 19, la situación era muy distinta también en este sentido. Poco después de haberse fundado la primera nueva línea militar, llamada del Malleco en 1868 y que provocaría la resistencia armada Araucana-Mapuche en tal zona, el ferrocarril ya llegaba a unos 45 km de distancia de aquella región, estando en condiciones de transportar, entonces, el gobierno de Santiago, en el lapso de una noche, nuevos regimientos completos, aún de caballería a La Frontera.

Las guerras a sostenerse en la Araucanía cambiarían, así, entonces, decisivamente de aspecto. Si bien es cierto, ni siquiera la totalidad de estos factores, haría tan evidente el hecho de que tomarse el territorio indígena, era algo que podía hacerse con toda facilidad, como veremos más adelante.

3. La Frontera Araucana-Mapuche y sus posibilidades de comparación con el Far West en los Estados Unidos

La liquidación de La Frontera Araucana-Mapuche en Chile y el avance hacia el Far West en los Estados Unidos, que implicó también la guerra contra las poblaciones indígenas de ese país, resultarían dos procesos coincidentes en el tiempo. No es extraño que tengamos, por eso, semejanzas y diferencias que resultan útil analizar, especialmente para comprender mejor la primera -La Frontera Araucana-Mapuche- a la luz de un proceso más conocido mundialmente como es el del Far West en los EEUU.

A diferencia, sin embargo, del Far West, la Araucanía no constituía un territorio periférico o marginal, sino una región que se instalaba casi al centro del país, interrumpiéndolo. Una diferencia muy importante de anotar -aparte, naturalmente, de las diferencia de espacio geográfico entre uno y otro- y que deberá tenerse siempre en cuenta.

Pero lo que va a marcar la diferencia fundamental, en nuestra opinión, entre uno y otro proceso de expansión territorial, radica en el hecho de que en el caso del Far West norteamericano, el impulso expansivo había

calado muy hondo en las motivaciones personales, tanto de individuos como de familias enteras, que considerarán llegado el momento de partir hacia las tierras lejanas. En la Araucanía, en cambio, el proceso de expansión territorial es algo, si se quiere, "tramado" en la superestructura de un débil Estado y, entonces, producto de decisiones políticas y acuerdos entre grupos situados alrededor del Estado y del cual el público obtendrá al principio sólo un eco lejano.

También es importante señalar una característica en cierto modo derivada de lo anterior. Las poblaciones fronterizas en contacto con los Araucanos-Mapuches en Chile demostrarán a la larga, una tendencia, al principio y antes de la ocupación territorial, más hacia el entendimiento con éstos, que a ocupar su territorio y volverlos a aquellos una población marginal, como será, sin embargo, lo que va a suceder a la postre. Entonces, resultaría más bien el Estado y algunas figuras burocráticas, el factor principal de conflicto con los indígenas, antes que las poblaciones civiles más en contacto con ellos.

También lo anterior tendrá algunas repercusiones en el modo como hoy conocemos estos sucesos, otro hecho a anotar, -como diferencia-, con lo ocurrido en la frontera norteamericana. Muchas de las situaciones claves del proceso de expansión territorial en el caso de la Araucanía, así como algunas de sus instancias políticas más decisivas, permanecen hasta hoy día en la oscuridad y en el desconocimiento, por haberse llevado a cabo en reserva, como acostumbra a suceder con decisiones claves tomadas al interior del Estado.

En conclusión, la presencia central del Pioner -figura que mueve todo el proceso en el caso norteamericano- faltará definitivamente en la Araucanía, en Chile. Igualmente, está ausente el principio de que en los

nuevos territorio se va a practicar una nueva concepción de la vida traducida en una actividad material que debe empezar desde cero y volverse prosperidad al menor tiempo posible.

En la Araucanía, por el contrario, la percepción de las nuevas regiones o regiones vírgenes, será más bien de zonas fuera del control social y que, por eso mismo, permiten conductas que en resto del país no son aprobadas. Al mismo tiempo, como la plena instalación de las reparticiones administrativas en la nueva región recién abierta, será por principio muy lenta y dependerá de los conocimientos de los tradicionales "especialistas" de la situación fronteriza, otra de las motivaciones de los que parten a las nuevas regiones será obtener ventajas de esos servicios gubernamentales, en vez de crear alguna riqueza propia, al ofrecerse para ello posibilidades de hacerlo que tampoco va a existir por igual en las demás regiones del país.

Esa percepción de las nuevas regiones como algo donde el control social es más débil, va a explicar sin embargo, también aquí -así como en el caso de la frontera norteamericana- la extensión que llegaría a tomar el fenómeno del bandolerismo cuando la resistencia indígena ya haya cesado. Este es, en realidad un terreno de semejanzas entre ambas Fronteras. En el caso de la Frontera Araucana-Mapuche, la acción represiva estatal se tendrá que aplicar contra sectores sociales enteros que habrán hecho del bandolerismo su profesión, lucha que terminará ya entrado el siglo 20, con verdaderos exterminios de cuadrillas y bandidos famosos, en episodios bastante comparables a los que tendrán lugar en los EEUU en esos mismos años, por ej., el episodio de Billy, The Kid hacia 1910.

Pero ambos procesos guardan además otra serie de semejanzas en diversos sentidos. Algunas se dan en el terreno de las apariencias, lo cual no deja, sin embargo, de tener una significación. Por ejemplo, los medios de movilización que se empleaban en aquella época. También en la Araucanía se va a emplear un tipo de carreta, ya sea tirada por caballos o bueyes, parecida a la que popularizara el Pioner norteamericano, en su carreta con toldo, aunque, en la Araucanía, estará provista con ruedas muy altas para permitirle atravesar los suelos pantanosos que eran muy característicos en la región virgen natural de entonces. Vestuarios, conductas militares, uniformes, armamentos, imágenes físicas de hechos típicos, como las apariciones de columnas de combatientes indígenas en las cumbres de los cerros con pinturas de guerra en el rostro, tienen también, a veces, un parecido notable.

Hay, además, otra circunstancia que explica la posibilidad de que algunos de estos hechos se dieran en forma parecida en ambas Fronteras. Considerando que cada uno de los avances hacia el interior de territorio de la Araucanía ocurriría en medio de un debate político intenso, la prensa de la época, a veces de gran calidad intelectual, se encontraba también muy interesada en aquellos sucesos y destacaría, a menudo, "Corresponsales" especiales para que fueran informando de cómo se iban desarrollando los hechos y avances. Las noticias que transmitirían esas personas desde el interior del territorio indígena, por ejemplo, constituyen, hasta hoy, fuentes históricas testimoniales de considerable importancia. Esa misma prensa informaba, asimismo, cotidianamente, de hechos de gran semejanza que estaban ocurriendo contemporáneamente en La Frontera norteamericana de esos momentos. Una buena cantidad de estos hechos, así como cuestiones relativas a los armamentos usados, la Política Indígena y otros aspectos

similares, eran a veces tomados, entonces, como modelos en Chile y así disponían también de una vía rápida de difusión para introducirse y formar parte de los hechos de la Frontera Araucana-Mapuche.

4. Fase inicial de la Ocupación de la Araucanía (1850 - 1862)

Tal como tuvimos oportunidad de señalar más atrás, a esas alturas de su evolución histórica -mediados del siglo 19- el territorio indígena independiente de la Araucanía había pasado ya a ser muy sensible a cuales fueran los cambios o decisiones que se tomaran a nivel del Estado y que, por la nueva organización administrativa de éste, iban a repercutir directamente, ya fuera sobre la población blanca o mestiza que compartía la situación fronteriza con los indígenas, como sobre el personal administrativo de La Frontera, es decir, sobre las autoridades que regían la provincia chilena colindante con el territorio indígena.

Vendría a ser, precisamente un cambio de este tipo -cuando sea elegido en 1850 un nuevo Presidente en el país por un período de 10 años, Manuel Montt- el que, como se demostrará después, tendrá una influencia decisiva sobre el futuro de la Araucanía a la larga.

Muy pronto, la administración que encabezaba Montt, conjuntamente con su especie de super ministro Antonio Varas, serían denunciados como una de las administraciones más autoritarias y verticalistas existentes en el país hasta esos momentos. Tanto es así que, la sola elección de Montt generaría un principio de guerra civil en 1851 el cual se repetiría en 1859, teniendo ambos fenómenos amplia repercusión en La Frontera también.

Pero el hecho es que la administración de la provincia fronteriza al territorio indígena, asumirá una forma de conducta y un estilo de gobierno de los asuntos de la provincia, muy acorde con el estilo de gobierno a nivel nacional y esto iría creando una situación política especial en La Frontera, donde los enemigos políticos de la administración Montt, pasaban a ser los amigos de los indios, por cuanto, estos últimos, también habían pasado a mantener ahora muy malas relaciones con el personal administrativo de la provincia, desde el momento que, -a causa de ese estilo verticalista de conducta política-, personeros de la administración Montt habían declarado mirar, por ejemplo, con cierto desprecio el sistema de acuerdos que permitía, hasta ese instante, mantener el statu quo de La Frontera.

En las revoluciones o guerras civiles de 1851 y 1859, este hecho saldrá claramente a la luz. En el primer caso, la provincia colindante al territorio indígena (llamada precisamente provincia de Arauco, que tendría existencia legal un año después) debería ser evacuada, retirándose las tropas gubernamentales a unos 200 km más al norte de la línea divisoria, hacia el cual avanzarían a continuación los revolucionarios que se habían apoderado de la provincia en compañía de los "batallones de lanzas", es decir, los Araucanos-Mapuches que eran sus aliados. En el segundo caso, en 1859, la provincia no sería evacuada del todo por las fuerzas oficialistas, pero éstas quedarían a la defensiva, al tiempo que todo el territorio de la provincia caería en poder de los indígenas quienes, saliéndose del marco político revolucionario en que supuestamente estaban, aprovecharían la oportunidad para castigar la presencia de un pueblo o ciudad que consideraban que no debía estar en el lugar en que estaba, porque eso era su territorio, quemándolo y destruyéndolo completamente.

En ambos casos, sin embargo, el gobierno saldría triunfante de la revolución en su contra debido, ante todo, a que el Ejército no se plegaría al bando contrario. Pero, como resultado de los dos eventos revolucionarios, va a empezar a quedar y a introducirse como un elemento con fuerza en el consenso político de la época, la consideración de que el tema de La Frontera era una cuestión a lo que se debía dar una prioridad política absoluta en aquellos momentos pues, los dos episodios de destrucción y devastación general que se habían presenciado recientemente en La Frontera, era algo que, en el orden político existente a la época, ya no podía haber nunca más.

Como al anterior sucederá un nuevo Presidente en 1861, este intentará, entonces, hacerse cargo del asunto, que, en aquellos instantes, adoptaba el aspecto de una situación política dual, en la cual, los mejores amigos y representantes de los indígenas se encontraban fuera de la administración, -pues el nuevo gobierno era también considerado, en realidad, "continuista" en relación al anterior- así como del gobierno, pero era la administración y su personal el que se necesitaba y con el que se debía tratar, a fin de lograr encontrar una solución para el problema de La Frontera.

Sea como fuere el tipo de arreglos a que se llegara en La Frontera para evitar la repetición de situaciones de destrucción general como se habían visto recién, el consenso político de la época volvía algo obligatorio además, que la medida del éxito del acuerdo, estaría dada por la capacidad política que se demostrara para evitar un conflicto general con los indígenas en La Frontera, el cual, en el lenguaje de la época característico, se decía como algo donde "había más que perder que ganar".

Y este punto tenía especial gravitación en relación a quién fuera elegido como el principal interlocutor de los indígenas a fin de tratar de llegar a acuerdos pacíficos con ellos para resolver la cuestión fronteriza.

La lucha política se centrará, entonces, al principio, en la elección de la persona adecuada y que debería actuar como vocero gubernamental ante los Araucanos-Mapuches. Finalmente, va a triunfar en disputas, la mayoría de las veces sordas sostenidas al interior del Estado, el representante más oficial del gobierno en esos momentos, una persona que encarnaba el estilo autoritario de conducta anterior y que había sido también una figura relevante en tal régimen, Cornelio Saavedra, pero, al mismo tiempo, el gobierno aceptará también conversar y entrevistarse con figuras políticas que se encontraban en la oposición y que habían participado en la guerra civil contra Montt, pero que representaban a los indígenas.

Mediante esta serie de pasos políticos, en muchos casos difíciles, se llegará, finalmente, a conseguir la buena voluntad de los Araucanos-Mapuches, a través de entrevistas directas sostenidas con el Presidente de la República en Santiago, para realizar el primer adelantamiento de la línea de Frontera, implicando ello el inicio de la construcción de las primeras tres ciudades, Angol, Lebu y Paicabí, que la República de Chile fundaría en el territorio indígena, situadas a unos 40 km al sur de la línea de Frontera existente hasta esos momentos.

Un tiempo después, 3 años más tarde, en 1865, lo anterior se complementaría con la fundación de 4 puestos militares y potenciales ciudades en la costa de la Araucanía, en razón de haber comenzado una guerra con España ese año que obligaba a fortificar el litoral.

Había sido dado de esta manera un primer paso significativo hacia la ocupación del territorio de la Araucanía con el consentimiento de los indígenas y participando ellos en un sistema de acuerdos en el cual, al parecer, creyeron con toda sinceridad. Sin embargo, los pasos sucesivos de la ocupación de la Araucanía, tenían reservados muchas vicisitudes aún.

5. El comienzo de la resistencia armada (1868 - 1871)

Seis a siete años después, la situación en La Frontera no había experimentado grandes variaciones, a excepción de los casos diarios de hechos violentos y hechos de sangre que empezaban a producirse entre la población que se había ido a residir a las zonas protegidas por la nueva línea de Frontera y los Araucanos-Mapuches. Sin embargo, en el fondo, el conjunto de la situación se mantenía como a la espera o en estado pendiente. La región geográfica donde estaba ubicada la nueva línea de Frontera, ya se encontraba desde mucho antes, casi completamente desprovista de población Araucana-Mapuche. De tal suerte que la presencia de la línea nueva no era un obstáculo para que la sociedad indígena pudiera seguir funcionando más o menos como antes. La explicación de esto era, sin embargo, que el grueso de la población indígena se encontraba habitando más allá de esa nueva línea de Frontera, en la llamada tierra "interior" y disponía siempre, e incluso hacía ver a menudo, apareciendo en la nueva línea de Frontera, diversos tipos de contingentes armados que gozaban de una completa libertad de movimientos.

Desde un punto de vista gubernamental, en cambio, la idea de irse introduciendo poco a poco al territorio indígena, había venido ganando

confianza, a partir del momento que, hasta ese instante, no había habido ningún choque armado grave que lamentar. Sin embargo, y también desde el punto de vista gubernamental, merece advertirse que la verdadera idea existente, ya en aquel tiempo, era la de la ocupación integral del territorio indígena, no tan sólo de aquella estrecha franja territorial de que se disponía hasta ese momento y que se había ganado recién, por más que en las conversaciones pasadas, a los indígenas se les hiciera creer otra cosa.

Estos aspectos irresueltos de la situación, conducirán a que, en el verano de 1868, el gobierno decida dar un paso que tenía un aspecto casi provocativo en la situación fronteriza tal como existía hasta ese momento, cuando tomara la decisión de empezar la construcción de una línea militar, -si bien no más al sur de la existente en aquel instante-, compuesta de 8 fortificaciones a todo lo largo del río Malleco, el siguiente río importante de norte a sur después del Bio Bio y el cual circulaba muy encajonado entre altas barrancas. De tal manera que, la construcción de fuertes en lo alto de los cerros que dominaban el río tenía, en el fondo, el objeto de hacer a éste infranqueable.

El autor de la idea era, otra vez, la figura principal gubernamental y que hasta ese entonces constituía la personalidad más importante del gobierno frente a la Araucanía y los indígenas, el Comandante Cornelio Saavedra quién, a través de lo anterior, retornaba a su idea original y que había sido derrotada políticamente -y que él mismo había debido retirar- en los litigios políticos ocurridos entre los años 60-62 cuando estaba en juego a quién iba a designar el gobierno para ocuparse de los asuntos de la Araucanía.

Ante la nueva situación creada, entonces, ahora la reacción de los indígenas no se haría esperar y se opondrían resultante a la construcción de la nueva línea militar, cuya necesidad no veían, excepto, decían, el tener un punto de apoyo para atacarlos y que consideraban además en su territorio. El gobierno, a través de su portavoz, no desistirá, sin embargo de la idea, -aún desoyendo los llamados públicos a que no se abandonara la actitud de prudencia en torno a este asunto- y esto generará, finalmente, las condiciones en La Frontera para que se rompan las negociaciones y se abran las hostilidades que hasta ese momento nunca se habían declarado en forma abierta entre fuerzas pertenecientes a la República de Chile y los Araucanos-Mapuches.

Las primeras acciones de guerra sobre la nueva línea militar y sobre las poblaciones rurales comenzarán, entonces, a hacerse sentir por parte Araucana-Mapuche. Y a esto, al gobierno no le quedará otra cosa más que replicar y así comenzarán a internarse en el territorio indígena fuerzas de caballería acompañadas de piquetes de infantería, con el fin de castigar a los autores de tales acciones.

Pero el conflicto no hará más que ir escalando. Los Araucanos-Mapuches serán capaces de replicar también a esas incursiones, lanzando sus propias incursiones a retaguardia de las fuerzas que andaban en su persecución, siendo además capaces de cruzar la nueva línea fortificada que, a esas alturas, mostraba ya un estado avanzado de construcción e incluso siendo capaz de atacarla desde la retaguardia. A poco andar el tiempo, la nueva línea o Nueva Frontera como se la denominaba indistintamente, se encontraba ya en un estado de conflagración como se había visto ocurrir muchas veces antes, pero ahora esto ocurría apenas a 600 km al sur de la capital del país y afectaba a reparticiones

oficiales como tales, sin perjuicio de que la prensa podía disponer de informes de primera mano acerca de lo que estaba ocurriendo, lo que permitía al país enterarse de aquello en el curso de horas.

Un año después, la situación había empeorado desde todo punto de vista. Con el auxilio de nuevos regimientos de línea, las fuerzas gubernamentales practicaban el arrasamiento de zonas indígenas completas, incendiando viviendas, destruyendo sembrados, arrebatando ganados indígenas y tomando cautivos entre ellos mujeres y niños. Pero en tanto el conflicto tenía como participantes a unas zonas indígenas determinadas, pero a otras no, los residentes de las primeras serían capaces de despoblar esas zonas para albergar sus familias momentáneamente en otros lugares y así poder dedicarse a misiones de guerra con toda libertad y ser capaces de conducir incursiones del mismo carácter destructivo que se hacía contra ellos, hasta 20 km y más detrás de la línea divisoria militar.

Habiendo, sin embargo, pasado todavía más tiempo, la situación comenzaría a volverse ya casi intolerable en todos los sentidos para la acción gubernamental. Si bien las fuerzas militares regulares eran capaces de salir triunfantes de cualquier enfrentamiento directo con los indígenas, luego de cerca de dos años de guerra, no habían logrado impedir la devastación de la zona colocada a retaguardia de la línea divisoria, razón por la cual ahora la población de esa zona estaba emigrando en masa y abandonando la nueva línea de Frontera. En el curso de estos enfrentamientos, las tropas habían llegado a recibir los nuevos armamentos recién producidos, entre ellos, principalmente la carabina Spencer, pero tampoco eso había llegado a producir resultados definitivos -si bien la "eficacia" de aquella carabina había sido reportada de inmediato, cuando informes militares señalaran que, en un caso de

enfrentamiento, a causa de los disparos de ésta "se veían a muchos indios caer de los caballos".

Simultáneamente, el clima político se va a comenzar a enrarecer y el gobierno perderá prácticamente apoyo en el Parlamento para continuar las operaciones, lo que ocurrirá, además, en un Parlamento caldeado por furiosos debates y emplazamientos a figuras oficiales que aparecían confundidas delante de los parlamentarios, conjuntamente con la circulación de informes oficiales contradictorios y, a veces, algunos prohibidos por el gobierno, al aparecer informaciones en ellos sobre lo que estaba ocurriendo en La Frontera, que a éste no le interesaba divulgar.

Se deberá buscar entonces otro expediente para salir de la situación y éste no será otro más que el conocido: el gobierno citará a nuevas conversaciones de paz con los indígenas, recibiendo entonces una delegación de éstos en el palacio presidencial en Santiago y que se demostrará, al final, como el único camino para terminar con la guerra.

El saldo de cerca de tres años de operaciones armadas en La Frontera era una especie de empate. Los indígenas no habían logrado, ni el gobierno no había aceptado tampoco, dejar de construir la nueva línea militar del Malleco. Pero al menos ofrecerá no continuar con la construcción de más líneas ni intentar llevar el avance más al interior del territorio indígena. Al mismo tiempo, a pesar de su capacidad de hacer frente a fuerzas militares regulares que ya tenían muy poco que ver con sus adversarios de antaño, la sociedad indígena había resultado también muy castigada y algunas zonas indígenas que debieran ser despobladas como resultado de las decisiones estratégicas del momento, no volverían ya a ser repobladas. Finalmente, aunque el

Ejército y las fuerzas de caballería habían demostrado su superioridad militar, tampoco habían llegado a ser invulnerables como habían querido demostrar y sería notorio el caso de que, en una acción Araucana-Mapuche, constituida por dos ataques, uno de los cuales era de distracción, éstos lograrían arrebatarse a todos los caballos de un regimiento de caballería y dejarlo en situación de regimiento de a pie. Precisamente, los partes oficiales rindiendo cuenta de este hecho serían recibidos con grandes muestras de hilaridad en el Parlamento.

La situación general de la Araucanía seguía, sin embargo, fundamentalmente a la espera y no definida aún. Lo ocurrido había sido una especie de prueba de fuerza, si bien bastante sangrienta, manifestación de lo cual sería el hecho de que, cuando se declararan terminadas las hostilidades en la Frontera, el anuncio sería recibido con grandes muestras de alivio por ambas partes, especialmente por la población civil.

6. El avance territorial continúa (1878 - 1881)

El estado aún ambiguo en que se encontraba la Araucanía, conjuntamente con el crecimiento del número de población que ya sentía más segura en la nueva Frontera y deseaba incluso partir hacia otras regiones que pudieran abrirse a la colonización, parece que convence al gobierno de dejar de lado sus promesas anteriores decidiendo fundar, entonces, una nueva línea militar, la Línea Militar del Traiguén, lo que será realizado a partir del año 1878. La particularidad era de que esta nueva línea -basada siempre en la concepción de que los nuevos puestos militares irán evolucionando en el tiempo y transformándose lentamente en ciudades- ya no podía decirse que

estuviera en regiones periféricas, sino, ahora, situada directamente delante de las zonas Araucanas-Mapuches más pobladas, si bien, no todavía al centro de ellas, como serán las líneas militares que se fundarán a continuación.

Desde el punto de vista indígena, no se contaba, ciertamente, con la capacidad de impedir la colocación de tal nueva línea. Pero sí se contaba aún con la capacidad de empezar a hacerla insostenible en el tiempo, y esto es, precisamente, lo que empezará a ocurrir a continuación.

Otra particularidad se había creado también en La Frontera por la fundación de la nueva Línea militar y era de que, el tránsito desde la línea anterior a la nueva, debía realizarse a través de zonas con mayor densidad de población indígena. Y es por eso que, los Araucanos-Mapuches, empezarán a elegir las vías de comunicación como el objetivo principal de sus ataques, los cuales, de no ser impedidos, amenazarían con dejar a los fuertes interiores incomunicados.

Durante cierto tiempo aumentarán entonces las acciones en este sentido, de tal manera que, por ejemplo, todo viaje desde un punto de la antigua Frontera como Angol, a otro de la nueva como Traiguén, a unos 60 km de distancia, debía realizarse ya con fuerte apoyo militar. Dentro de ese cuadro los Araucanos-Mapuches no dejarán tampoco, sin embargo, de practicar algunos ataques frontales, como serán los ocurridos contra el mismo Traiguén, varias veces en esos años, dando lugar esto algunos episodios sangrientos entre atacantes y defensores del fuerte.

Es en estas condiciones cuando se inicia el conflicto bélico en el Norte entre Chile contra Perú y Bolivia que tendrá la importante repercusión

en la Frontera de que va a obligar a retirar fuerzas de línea para dejar, en cambio, a cargo de ella, a fuerzas movilizadas, conformadas por los llamados *paisanos* de la región en estado de cargar armas.

Los Araucanos-Mapuches advertirán, entonces, rápidamente las ventajas de tal situación y empezarán a redoblar sus ataques, los que harán objeto, a veces, a largos convoyes de carretas malamente protegidos en esos momentos por personal *para-militar*.

Tales acciones, sin embargo, van a producir ahora una alteración drástica del consenso político vigente que había sido más o menos tradicional para visualizar el problema indígena. Los ataques de los Araucanos-Mapuches, realizados mientras el país se encontraba pendiente de la balanza militar en el norte, serían considerados ahora como golpes por la espalda y silenciarían para siempre a cualquier sector político que se hubiera considerado antes o amigo de los indígenas o proclive a tratar a éstos con la máxima consideración que fuera posible. Ahora, en cambio, se pedirá desde diversas tribunas y desde la prensa, a grandes voces, "guerra" contra los indios y hacer desaparecer para siempre sus acciones contra un territorio que ya no será considerado tampoco más "su" territorio.

Concordante con tal estado de ánimo, será lo que ponga en práctica el gobierno chileno el verano del año 1881, con la fundación de una nueva línea militar, la Línea Militar del Cautín, que lleva a la erección del importante fuerte militar de Temuco, en febrero de ese año, destinado a ser la capital de la Araucanía hasta el presente.

La sorpresa, la rapidez y eficacia con que sería llevada a cabo la acción gubernamental y en la cual tomarían parte funcionarios de un gobierno

-más fuerzas de línea- con acreditada experiencia ya en hacer funcionar un gabinete de guerra, impedirá a los Araucanos-Mapuches reaccionar en el momento preciso, en febrero de 1881 pero, ahora sí, la situación se irá acercando lentamente a su desenlace, por cuanto el territorio indígena se va a encontrar, ya en esos momentos, cruzado por distintas líneas de fuertes, si bien es cierto, no en grado todavía de ejercer un control absoluto sobre el conjunto de la población indígena, ni menos suprimir sus contingentes armados o militares que, hasta ese momento, podrán todavía moverse con relativa libertad de operar.

7. La ocupación definitiva y la última fase de resistencia (1881)

Por una u otra razón, puede sostenerse que, hasta 1881, los pasos de ocupación territorial anterior realizados no habían puesto todavía al conjunto de la población indígena ante la situación de pérdida completa de su territorio ni de su soberanía. Ninguna de las nuevas guarniciones fundadas había sido colocada exactamente al centro de las regiones donde residía la mayor parte de población Araucana-Mapuche. Su sociedad había podido de esta manera seguir funcionando y lo, que era más importante, conservando la capacidad de hacer uso de medios de fuerza si había necesidad.

Pero la fundación de la Línea militar del Cautín en febrero de 1881 ya altera completamente ese cuadro. Ahora, para los Araucanos-Mapuches resultaba evidente lo que tantas promesas gubernamentales trataran de hacer más o menos borroso antes: que el propósito final de esa acción era, ante todo, ocupar completamente el territorio indígena, sin dejar excepciones así como someter al control absoluto a la sociedad indígena, sin dejar tampoco partes libres de aquella.

Es delante ya de esta evidencia, como va a nacer, entonces, entre los Araucanos-Mapuches el año de 1881, la voluntad de llevar a cabo un postrer esfuerzo militar para tratar, al menos, de desalentar la ocupación definitiva o afectarla de una manera tan grave que tardara mucho en recuperarse.

Durante todo ese año de 1881, se va entonces a madurar un plan por parte de la población indígena apuntando en tal dirección. De la misma manera, podría quizás sostenerse hoy día que, para la ejecución de tal plan, no parecía haber ya un grado completo de acuerdo por parte del conjunto de la sociedad indígena. Es posible que para un sector de ella, en particular para aquellos a quienes se consideraba los jefes políticos, llamados popularmente caciques, lo que iba a realizarse representara una completa locura y que era mejor tratar de contemporizar o aceptar, por último, la ocupación territorial, si se lograba obtener algunas condiciones más ventajosas. Pero, a la larga, predominaría el sector más beligerante y la acción tendría lugar.

El movimiento a realizar estaba pensado, en efecto, como un movimiento general capaz de cubrir todo el territorio de la Araucanía. Y a esto se agregaba ahora un factor adicional que no había estado presente en las guerras de la Araucanía en el pasado: la participación de grupos Araucanos-Mapuches argentinos que, huyendo de las tropas de caballería de ese país, habían llegado, justo en aquel instante, al otro lado de la cordillera de los Andes enfrente de la Araucanía.

El movimiento comenzaría conforme a lo planeado. Grandes partidas de Araucanos-Mapuches se lanzarían primeramente sobre todos los campos de la región persiguiendo con saña a los pobladores de éstos, para confluir después y atacar en masa a tres puestos militares concretos: los

fuertes de Temuco, Ñielol y Lumaco, este último, a unos 80 kilómetros de los dos anteriores y perteneciente a una línea militar diferente.

Una gran conmoción sacudiría entre tanto al país, cuando se apreciara en toda su magnitud el hecho de que, a partir de ese momento, todas las comunicaciones, incluso telegráficas, con los puestos militares ubicados al interior de la Araucanía se encontraban cortadas y la región misma se encontraba ahora completamente incomunicada del resto del territorio.

Con el paso de los días, la situación se iría después lentamente aclarando. Pese a ataques furiosos con cargas y contracargas y uso de artillería pesada y fuego de ametralladoras por parte del personal militar de los fuertes, éstos últimos no habían llegado a ser tomados por los atacantes, si bien, después de dos semanas, permanecían todavía sitiados y sin posibilidad de comunicación con el exterior.

Mientras tanto el gobierno, con el Ministro de Guerra en campaña trasladado en persona a La Frontera, preparaba el reingreso en masa a la región con fuerzas militares sacadas de diversas partes y que iban a penetrar a la Araucanía desde direcciones distintas también.

Se vivirá en esos momentos un cambio de la marea y que tendrá graves consecuencias para los Araucanos-Mapuches. El sitio a los fuertes se hacía ya insostenible y no podía ser mantenido. Pero lo peor era que las fuerzas militares se proponían ahora atacar desde diversas direcciones y ellos no estaban en condiciones de oponerse a ese avance y, sobre todo, debían ver lo que iba a acontecer en sus tierras de origen cuando llegara el Ejército a ellas, después de la magnitud que había tenido el

ataque y las represalias que podían deducirse iban a tener lugar por aquel.

Va a tener lugar así un movimiento de retroceso general de los indígenas que habían asaltado los fuertes, en la forma de una retirada a sus regiones de origen. Es entonces cuando, partiendo desde el norte y desde el sur, el Ejército chileno empieza a avanzar, junto a numerosos batallones de milicianos, contingentes que serán transportados hasta en buques de guerra. La situación indígena se hará tan patética entonces, que, cuando las tropas lleguen a ciertas zonas encontrarán a grandes cantidades de viviendas indígenas exhibiendo la bandera blanca de rendición. Las represalias no tardarán sin embargo en ser aplicadas. Gran número de viviendas serán incendiadas, los productos de valor arrebatados, los ganados y caballos indígenas extraídos de la región, como castigo, y llevados después a las zonas de retaguardia para ser vendidos. Los jefes militares van a animar también a ciertos indígenas, que no han participado en el alzamiento, a volverse contra los que lo hicieron y así las acciones punitivas, las expediciones predatorias y el saqueo, especialmente de las prendas de plata que portaban las mujeres Araucanas-Mapuches en abundancia en aquel tiempo, se generalizarán tomando también el aspecto, a veces, de una guerra que se realizaban los indígenas entre sí.

El movimiento de tipo insurreccional costaba así ahora muy caro a la población indígena que en él había participado. También, después de los ataques a los fuertes, diversos partes militares emitidos hablarán de indios muertos caídos, por ejemplo delante del foso del fuerte de Temuco, vestidos "a usanza argentina" una referencia, quizás a que ese grupo de Araucanos-Mapuches argentinos, que había llegado a

